

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Perú
▪ Nombre de la CT:	Estudio de Perfil y Factibilidad para el proyecto de "Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos" en dos cuencas pilotos de Perú
▪ Número de CT:	PE-T1338 y PE-T1339
▪ Jefe y miembros del Equipo:	Edgar Orellana (WSA/CPE), Jefe de Equipo; Fernando Bretas (INE/WSA), Jefe Equipo Alterno; Raúl Muñoz, Keisuke Sasaki, Manuela Velásquez y Yolanda Galaz (INE/WSA); Ariel Rodríguez, Fernando Glasman (FMP/CPE); Israel Fernández (WSA/CPE); y María José Rodríguez (CAN/CPE)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operacional
▪ Solicitud de Referencia:	IDBdocs #39289338
▪ Fecha del Abstracto de CT:	Abril de 2015
▪ Beneficiario:	Gobierno de Perú
▪ Agencia ejecutora y contacto:	Autoridad Nacional del Agua (ANA) y BID CPE en el marco del acuerdo de financiación para la ejecución de fondos LAIF.
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$1.100.000
▪ Contrapartida local:	US\$100.000
▪ Periodo de Desembolso:	30 meses
▪ Fecha de inicio:	Junio de 2015
▪ Tipo de consultores:	Firma consultora y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	INE/WSA
▪ Unidad Responsable por Desembolsos:	CAN/CPE
▪ CT incluida en la Estrategia de País:	Sí
▪ CT incluida en CPD:	Sí
▪ Sector Prioritario GCI-9 :	GCI-9 Acceso a agua y saneamiento

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 En el 2012, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), con el apoyo del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH) preparó el Diagnóstico Nacional de la Calidad de los Recursos Hídricos, sobre la base de la evaluación de 56 cuencas a nivel nacional, que ha permitido determinar cuantitativamente que la contaminación más generalizada en el país es la bacteriológica proveniente de vertimientos domésticos y municipales, adicionalmente, se ha comprobado la importancia de la contaminación por residuos sólidos, actividades mineras y agrícolas. Asimismo, con el apoyo del PMGRH, se vienen desarrollando desde el 2011 a la fecha, acciones de monitoreo de la calidad del agua en seis (6) cuencas piloto ubicadas en la Vertiente del Pacífico, los que han ratificado que los principales factores que influyen en la calidad de los recursos hídricos, son los vertimientos formales e informales procedentes de las actividades económico productivas y de la población (aguas residuales domésticas, residuos sólidos, pasivos mineros y agrícolas). También influyen las características geográficas, climáticas (cantidad de agua que discurren en las regiones hidrográficas). Teniendo en cuenta el crecimiento poblacional y económico previsto para el Perú, la expectativa es que la degradación de la calidad del agua se agravará significativamente en las tres vertientes hidrográficas, particularmente en las principales cuencas de la vertiente Pacífico, donde los recursos hídricos son escasos y se ubica la mayor población de Perú. Asimismo, el cambio climático podría agravar esta situación, debido principalmente a impactos sobre la cantidad del recurso hídrico y por cambios asociados a variaciones de temperatura que podrían tener consecuencias significativas, por ejemplo en la capacidad de autodepuración de los cuerpos de agua. Adicionalmente, también está afectando la calidad de los recursos hídricos la sobre explotación de las aguas subterráneas, que igualmente son vulnerables a los efectos anticipados del cambio y la variabilidad climáticos. Por lo tanto es necesario que el

estado establezca políticas claras y acciones coordinadas y efectivas para la recuperación y control de la calidad de los recursos hídricos en el país.

- 2.2 La Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos incluye la Política de Gestión de la Calidad, que establece la necesidad de promover la protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos en las fuentes naturales y ecosistemas a través de una gestión eficiente, que implemente: procesos participativos, dotación de instrumentación tecnológica, vigilancia y fiscalización, así como acciones de mitigación y remediación. En ese marco, el proyecto que se propone responde al desafío 3 de la citada Estrategia. El desarrollo de las actividades productivas exige vigilar la calidad del agua en las fuentes naturales de manera participativa, conjuntamente con los gobiernos regionales, locales y más actores sociales que tienen genuino interés por la gestión de la calidad de los recursos hídricos, así como fiscalizar el cumplimiento de la normativa ambiental de la calidad del agua por parte del Estado, para recuperar y proteger la calidad de los recursos hídricos, de manera que se logre el desarrollo sostenible de las unidades hidrográficas de cada región y la interrelación entre ellas.
- 2.3 En la ejecución del PMGRH en las cuencas piloto con financiamiento del BID (PE-L1070) entre el 2011 y 2015 se realizó: (i) identificación de fuentes contaminantes; (ii) diagnóstico participativo y línea de base de calidad de agua establecida con una serie de monitoreos participativos (superficial, subterránea, marino-costeras y sedimentos) en tres ciclos hidrológicos (2011 al 2014); y (iii) sobre esa base, se formuló (en cada cuenca piloto) el Plan de Gestión Participativo Aspectos de calidad de los recursos hídricos (qué cuenca se tiene; qué cuenca se desea y qué cuenca se puede) resultando en una serie de propuestas de acciones preliminares para el mejoramiento de la calidad de los recursos hídricos. Adicionalmente y dada la vulnerabilidad de estas cuencas a los impactos del cambio climático sobre la disponibilidad de los recursos hídricos, con el apoyo de una Cooperación Técnica (CT) del BID al Perú: (i) modelo regional integrado de agua y clima para LAC – HYDROBID; (ii) desarrollo de nuevos módulos en HYDROBID; y (iii) aplicación de HYDROBID a nivel nacional se ha realizado el modelamiento – usando HYDROBID - del río Piura (incluyéndose la evaluación de los posibles impactos del cambio climático en esa cuenca) y se vienen realizando los modelamientos de los ríos Chira y Chancay Lambayeque para la determinación de las series de caudales históricas y futuras bajo escenarios de cambio climático, que servirán de apoyo en los estudios de preinversión y en la formulación de la operación de préstamo.
- 2.4 **Objetivos:** El objetivo de la CT es la elaboración de estudios, diseños y la preparación de la información necesaria para la formulación y aprobación, tanto al interior del Banco como del país, de una futura operación de préstamo. Dicha operación de crédito tendrá como objetivo la mejora de la calidad de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas de Chira-Piura y Chancay-Lambayeque, y por ende en la resiliencia climática de las mismas, mediante la implementación de acciones estructurales y no estructurales, haciendo sinergias con los sectores integrantes del SNGRH e involucrados en las cuencas (gobiernos regionales, gobiernos locales, sector privado, empresas de agua potable, etc.); para: (i) tratamiento de aguas residuales domésticas; (ii) remediación de pasivos ambientales mineros y agrícolas; (iii) gestión integral de residuos sólidos; y (iv) fortalecimiento institucional, para una mejor gestión de la calidad de los recursos hídricos (incluyendo el control y vigilancia de la calidad del recurso hídrico y la educación de la población).
- 2.5 **Consistencia del programa con la Estrategia del Banco:** La CT serviría para preparar una operación consistente con la Estrategia del Banco con el País (GN-2472-2), ya que estaría dirigida a mejorar la calidad de vida en las comunidades que se benefician de las inversiones financiadas con el programa y se encuadraría sobre todo dentro del área de reducción de pobreza, y en particular a la mejora de la calidad del agua. Asimismo, la futura operación estaría alineada con la prioridad de financiamiento del GCI-9

“Iniciativas de cambio climático, energía sostenible y sostenibilidad ambiental” y se encuadraría en el objetivo regional de desarrollo “Infraestructura para la competitividad y bienestar social”.

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 **Componentes:** La CT se ejecutará en 30 meses y tiene los siguientes componentes:
- 3.2 **Componente 1:** Elaboración de estudios y diseños (a nivel de Perfil y Factibilidad) para el mejoramiento de la calidad de los recursos hídricos. Entre los estudios básicos se contemplan un relevamiento y la evaluación de la situación del tratamiento de aguas residuales domésticas, remediación de pasivos ambientales mineros y agrícolas y gestión integral de residuos sólidos, y las propuestas de solución a nivel de Perfil del Proyecto, de acuerdo con los requerimientos del Banco y de las normas establecidas por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). De igual manera, se elaborará estudios y diseños a nivel de factibilidad (de una muestra representativa del Programa), de acuerdo a los criterios de viabilidad técnica, social, ambiental, financiera y económica del Banco, por una parte; y por otra, atendiendo a las exigencias del SNIP. Las alternativas de intervención propuestas, tomarán en cuenta las medidas de adaptación al cambio climático.
- 3.3 **Componente 2: Fortalecimiento Institucional.** Comprende el financiamiento de acciones de fortalecimiento institucional que incluyen: (i) reforzamiento y coordinación institucional para una mejor gestión de la calidad de los recursos hídricos (incluyéndose el control y vigilancia de la calidad del recurso hídrico y la educación de la población). Se deberá trabajar con los municipios intervinientes, gobiernos regionales y ministerios involucrados; (ii) mecanismos de ejecución, que incluye las acciones de coordinación entre los diferentes ministerios involucrados en la futura operación, y la definición de los mecanismos de ejecución durante la preparación, aprobación y ejecución de la operación, así como las actividades de Monitoreo y Evaluación que requerirá la operación.

IV. Presupuesto indicativo

- 4.1 El costo estimado de la Factibilidad es de US\$1.200.000. El Banco financiaría US\$1.100.000 y la contrapartida local sería US\$100.000, como aporte de la ANA, parte de lo cual podrá ser en especie correspondiente a personal, oficinas, equipos informáticos y otros gastos corrientes.
- 4.2 Las actividades de esta CT serán financiadas con: (i) recursos del Latin American Investment Facility (LAIF) de la Unión Europea, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); y (ii) recursos del AquaFund.

Presupuesto Indicativo

Actividad/ Componente	Descripción	BID/Financia- miento por Fondo US\$	Fondos LAIF US\$	Contrapartida Local US\$	Financia- miento Total US\$
Componente 1	Estudios y diseños	700.000	300.000	50.000	1.050.000
Componente 2	Fortalecimiento Institucional	100.000		50.000	150.000
Total		800.000	300.000	100.000	1.200.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 La ANA será el responsable de la ejecución de los fondos provenientes de AquaFund, a través de la Unidad Ejecutora “Programa de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos”, la cual administra el proyecto PE-L1070 con solvencia, y se utilizarán fundamentalmente para financiar los estudios de factibilidad; mientras que

BID/CPE será el ejecutor de los recursos provenientes de LAIF y financiará principalmente los estudios a nivel de Perfil.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 **Riesgo 1:** Dificultades en la coordinación con los diferentes ministerios involucrados (Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Vivienda, MINEM y Ministerio de Agricultura). Medida de mitigación: La ANA ha realizado reuniones con todos los ministerios involucrados y cuenta con acuerdos previos. Además se prevé recursos en el componente 2 para tratar este tema.
- 6.2 **Riesgo 2:** Dificultades en la coordinación con empresas mineras y agricultores que trabajan en las cuencas donde se va a actuar. Medida de mitigación: La ANA realizará reuniones de coordinación para llegar a acuerdos previos con los diferentes actores involucrados. El componente 2 incluirá actividades para mitigar este riesgo
- 6.3 **Riesgo 3:** Escaso apoyo de los gobiernos regionales y locales. Medida de mitigación: La ANA realizará reuniones de coordinación para llegar a acuerdos previos con los municipios y gobiernos regionales involucrados. El componente 2 incluirá actividades para mitigar este riesgo.

VII. Salvaguardias ambientales

En el mediano y largo plazo, los resultados de los estudios que financiarán la CT promoverán la recuperación y control de la calidad de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas de Chira, Piura y Chancay Lambayeque, con impactos ambientales y sociales muy positivos. Siguiendo las políticas y los procedimientos del Banco, el equipo sugiere la clasificación "C".